

Consejo Nacional de Operación CNO

Bogotá D.C., 10 de septiembre de 2013

Doctor
GUIDO NULE AMÍN
Gerente General
TRANSELCA S.A. E.S.P.
Barranquilla

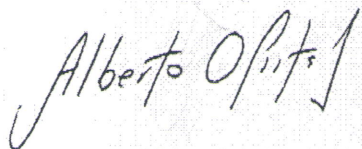
Asunto: Comunicación 003398 del 5 de septiembre de 2013

Sobre la comunicación del asunto, mediante la cual nos dio traslado de la solicitud de conexión provisional en "T" a una de las líneas de 220 kV Fundación – Santa Marta, presentada por DRUMMOND LTD. a TRANSELCA S.A. E.S.P. el 4 de septiembre de 2013, de manera atenta le informo que en cumplimiento de lo previsto en el numeral 7.2 del Código de Conexión de la Resolución CREG 025 de 1995, modificado por la Resolución CREG 093 de 1996, para que el Consejo Nacional de Operación inicie el estudio y análisis de una solicitud de conexión en "T", ésta debe tratarse de una solicitud de un generador, de un transportador o de una línea de refuerzo al Sistema de Transmisión Nacional.

En la resolución en mención se prevé que por exigencias de confiabilidad y seguridad de la operación del Sistema, no se permiten las conexiones en "T", sin embargo y de manera excepcional el Consejo podrá autorizar una conexión en "T" de manera transitoria y por un tiempo determinado, siempre y cuando la nueva conexión no afecte la confiabilidad de agentes ya conectados al Sistema, ni la confiabilidad y seguridad de la operación del SIN y se encuentre debidamente justificada como un caso excepcional.

Respecto a la temporalidad de la autorización de una conexión en "T" debidamente solicitada al CNO por un agente generador o transportador, a la cual subyace una conexión de un usuario, ésta debería sustentarse en la solución para su conexión de manera definitiva al STN aprobada por la UPME.

Cordialmente



ALBERTO OLARTE AGUIRRE
Secretario Técnico CNO

Copia: Señor Orlando Cabrales, Viceministro – Ministerio de Minas y Energía
Doctora Angela Cadena, Directora General - UPME
Doctora María Nohemí Arboleda, Gerente CND - XM S.A.E.S.P.
Doctor Augusto Jiménez, Representante Legal - DRUMMOND LTD. ✓
Ingeniero Rodolfo Smit Kindermann, Gerente Comercial - TRANSELCA S.A. E.S.P.
Ingeniero Carlos Linero Serrano, Gerente Producción - TRANSELCA S.A. E.S.P.